



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

SECCION 2^a N° BNT000163

PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 26 de NOVIEMBRE de 2025

VISTOS : Certificados Nros.312 y 313 ambos de fecha 17.11.2025 de Jefa Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas; Orden de Compra Nro.2345-654-AG25 por "Funcionarios premiados por años de servicio" y Factura que se adjunta.

Ofpa _____ /.

APB

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
BNT	1225	27/10/2025	HOTELERA LA CALMA DE RITA LIMI	1140503001	3.024.994	3.024.994
				TOTAL	3.024.994	3.024.994

La cantidad de :

TRES MILLONES VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA:

- 1110316

\$ 3.024.994

